

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESTGREENMIND SA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los seis (06) días del mes de marzo de 2017, a las diez horas (12h00), en el domicilio principal de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores ACCIONISTAS de la compañía "RESTGREENMIND S.A."

Actúa como Presidente de la Junta el Señor William Dany Ohanessian, y actúa como Secretario de la Junta la Señora. Diana Estefanía Romo Estrella, Gerente General de la Empresa, quienes aceptan las delegaciones.

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los accionistas de la Compañía y que constan en el siguiente listado:

Accionistas	Porcentaje	Capital suscrito y pagado
Ohanessian William Dany	99.76%	US \$ 34.228,00
Romo Estrella Diana Estefanía	0.24%	US \$ 80,00
Total	100,00 %	US \$ 34.308,00

El Presidente declara instalada la Junta, y pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016,

El Orden del Día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, resuelve:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de comisario del año 2016 preparado por el Sr. William Dany Ohanessian.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

favorable de los presentes.

Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

Los Accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fueron entregados deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General.

- Una copia del Acta de Junta.

El Presidente declara concluida la Junta a las 15:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifica.

William Dany Ohanessian
Presidente